



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

184-17

26 MAY 2017

Salta,
Expediente N° 12.346/10

VISTO la Resolución N° CD-239/17 de esta Facultad, a través de la cual se promociona transitoriamente al Lic. Felipe Antonio LESCANO, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Felipe A. LESCANO tomó posesión de sus funciones como Profesor en la Categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 19 de Mayo de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Felipe Antonio LESCANO, D.N.I. N° 18.010.158, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 19 de Mayo de 2017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia al: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA